

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

9278 *Resolución de 23 de mayo de 2022, de la Gerencia de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Melilla, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 208/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Málaga, ha sido interpuesto por doña Mónica Vélez Barrera un recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 208/2022, Sección FC, contra la resolución de 14 de enero de 2022 de la Gerencia de Atención Sanitaria del Ingesa en Melilla, se publican con carácter definitivo la relación de las personas candidatas a las correspondientes bolsas de empleo con las puntuaciones asignadas por las Comisiones de Valoración, así como la fecha de entrada en vigor de las mismas (categoría Enfermero/a).

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a quienes tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado, a fin de que puedan comparecer y personarse como demandados en el citado procedimiento, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente resolución, ante dicho órgano jurisdiccional.

Melilla, 23 de mayo de 2022.–El Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Melilla, José Antonio Martínez Peña.